



Tizayuca Hidalgo a 07 de febrero de 2021
CS10022021/1/54

COMUNICADO DE PRENSA

DEBERÁN COMERCIOS RESPETAR ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA ESTABLECIDA POR EL GOBERNADOR: SSH

- *Todos los comercios deben cerrar a las 18:00 horas, únicamente quedan fuera de esta acción las farmacias y gasolineras.
- *Sumar esfuerzos para hacer frente a esta contingencia que vivimos.
- *Participación ciudadana importante para informa de incumplimiento a las normas.

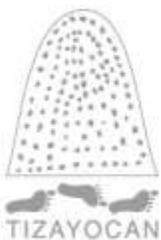
En atención al llamado realizo por el Gobernador del Estado de Hidalgo, Omar Fayad Meneses en el sentido en el sentido de sumar esfuerzos en la lucha el Covid-19, Secretaría de Salud estatal y el gobierno municipal cierran filas en favor de la salud de los tizayuquenses.

A través de un video publicado en redes sociales, la Presidenta Municipal, Susana Ángeles Quezada, en compañía del doctor Miguel Ángel Gómez, jefe de la XII Jurisdicción Sanitaria, con sede en Tizayuca, realizaron una revisión de la circular sobre medidas sanitarias publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el pasado 7 de febrero.

En este sentido, el funcionario estatal fue enfático al señalar que todos los comercios deberán cerrar a las 18:00 horas, de los cuales únicamente quedan fuera de esta acción las farmacias y gasolineras. De 18 a 23 horas, los comercios establecidos de alimentos preparados pueden vender para llevar de 18 a 23 horas y la venta en vía pública de estos mismos alimentos se podrá realizar para llevar únicamente entre las 18:00 y las 20:00 horas.

“La instrucción del señor Gobernador, el Licenciado Omar Fayad, es sumar esfuerzos para hacer frente a esta contingencia que vivimos, pero también apoyar al sector comercial, al sector comercial local, lo cual les va a ayudar precisamente a no afectar en estos momentos tan complicados a nivel mundial”.

En su oportunidad Ángeles Quezada reiteró, una vez más que como autoridades municipales, tiene la obligación de auxiliar a la autoridad sanitaria y coadyuvar con la vigilancia y cumplimiento de las medidas sanitarias antes



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

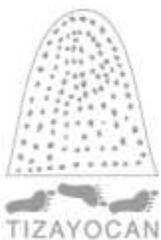


mencionadas, así como también ser corresponsables de vigilar los acuerdos emitidos por las autoridades federales y estatales en materia sanitaria.

Susana Ángeles informó que al pasado 7 de febrero, en el municipio se tiene registrados mil 917 casos positivos acumulados; 44 casos activos, es decir que son potencialmente contagiosos de entre 14 y 21 días desde el inicio de la enfermedad y más de 250 defunciones provocadas por el COVID-19, lo que nos ubica como el cuarto lugar a nivel estatal dentro del semáforo epidemiológico.

Es por ello, dijo por último la Presidenta Municipal, que es necesaria y hasta urgente una actuación complementaria entre las autoridades municipales, estatales y federales, incluso de toda la sociedad en su conjunto, por lo que se requiere mantener una estrecha vinculación con este sector para hacer frente a esta emergencia sanitaria.

-0-0-0-0-0-



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx